

MÚSICA 2º ESO

Criterios de calificación

a) Calificación trimestral

El alumno deberá obtener cada trimestre una nota media de 5 puntos para aprobar. Se considera prioritario el trabajo diario en clase. Por lo tanto, en la calificación de cada trimestre se realizará la media obtenida en todas las actividades:

- Controles escritos: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Pruebas de interpretación: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Actividades de aula: ejercicios y/o trabajos correspondientes de cada unidad didáctica, resúmenes, exposiciones, actividades del aula de informática, etc., que se recogerán y/o calificarán en el desarrollo de los periodos lectivos.
- La realización de las tareas diarias individuales y colectivas (trabajo de casa, esquemas, etc.).

Además, en la calificación de cada trimestre se podrá valorar:

- Respeto a los compañeros/as y al profesor, permitiendo el desarrollo adecuado de la clase.
- Responsabilidad con el material: el alumnado debe traer el material necesario para las clases (flauta, fotocopias, cuaderno,...) y ser cuidadoso con el material personal, de los compañeros, del aula y del centro.
- La asistencia regular a clase y puntualidad.
- El grado de interés y/o participación en las actividades propuestas.
- Orden, organización y limpieza del cuaderno.
- Las faltas de ortografía.

Estos puntos son condiciones necesarias para obtener una calificación positiva y podrán ser valorados con positivos (+ 0'5 puntos) o negativos (-0'5 puntos). Asimismo, la mala conducta, además de sancionarse con las oportunas medidas correctoras, podrá ser calificada negativamente (especialmente cuando se produzca de manera reiterada), restando 0'5 puntos de la nota de la evaluación por cada negativo que acumule el alumno/a.

b) Calificación de la evaluación final y exámenes finales de recuperación

La nota final será la media de las tres evaluaciones. El alumno deberá obtener en la nota de evaluación final una **media de 5 puntos** para aprobar.

Deberán presentarse para poder aprobar en la evaluación final de junio los alumnos que se encontraran en los siguientes supuestos:

- Los alumnos que hayan suspendido una, dos o las tres evaluaciones.
- El examen final da la oportunidad de recuperar el curso completo.

C) Procedimientos de calificación

Los criterios de calificación se concretan de la siguiente manera:

La nota de cada evaluación se repartirá según estos porcentajes: Examen: 50%, Notas de clase y trabajos: 30%, comportamiento y actitud: 20 %.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, sin perjuicio de que, a juicio del profesor, sea más importante la nota de la última evaluación por considerar que el aprendizaje es continuo y aplicar criterios de evaluación continua.

MÚSICA 3º ESO

Criterios de calificación

a) Calificación trimestral

El alumno deberá obtener cada trimestre una nota media de 5 puntos para aprobar. Se considera prioritario el trabajo diario en clase. Por lo tanto, en la calificación de cada trimestre se realizará la media obtenida en todas las actividades:

- Controles escritos: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Pruebas de interpretación: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Actividades de aula: ejercicios y/o trabajos correspondientes de cada unidad didáctica, resúmenes, exposiciones, actividades del aula de informática, etc., que se recogerán y/o calificarán en el desarrollo de los periodos lectivos.
- La realización de las tareas diarias individuales y colectivas (trabajo de casa, esquemas, etc.).

Además, en la calificación de cada trimestre se podrá valorar:

- Respeto a los compañeros/as y al profesor, permitiendo el desarrollo adecuado de la clase.
- Responsabilidad con el material: el alumnado debe traer el material necesario para las clases (flauta, fotocopias, cuaderno,...) y ser cuidadoso con el material personal, de los compañeros, del aula y del centro.
- La asistencia regular a clase y puntualidad.
- El grado de interés y/o participación en las actividades propuestas.
- Orden, organización y limpieza del cuaderno.

Estos puntos son condiciones necesarias para obtener una calificación positiva y podrán ser valorados con positivos (+ 0'5 puntos) o negativos (-0'5 puntos). Asimismo, la mala conducta, además de sancionarse con las oportunas medidas correctoras, podrá ser calificada negativamente (especialmente cuando se produzca de manera reiterada), restando 0'5 puntos de la nota de la evaluación por cada negativo que acumule el alumno/a.

b) Calificación de la evaluación final y exámenes finales de recuperación

La nota final será la media de las tres evaluaciones. El alumno deberá obtener en la nota de evaluación final una **media de 5 puntos** para aprobar.

Deberán presentarse para poder aprobar en la evaluación final de junio los alumnos que se encontraran en los siguientes supuestos:

- Los alumnos que hayan suspendido una, dos o las tres evaluaciones.
- El examen final da la oportunidad de recuperar el curso completo.

MÚSICA 4º ESO

Criterios de calificación

a) Calificación trimestral

El alumno deberá obtener cada trimestre una nota media de 5 puntos para aprobar. Se considera prioritario el trabajo diario en clase. Por lo tanto, en la calificación de cada trimestre se realizará la media obtenida en todas las actividades:

- Controles escritos: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.
- Pruebas de interpretación: necesario obtener calificación mínima de 3 puntos para hacer media.

- Actividades de aula: ejercicios y/o trabajos correspondientes de cada unidad didáctica, resúmenes, exposiciones, actividades del aula de informática, etc., que se recogerán y/o calificarán en el desarrollo de los periodos lectivos.
- La realización de las tareas diarias individuales y colectivas (trabajo de casa, esquemas, etc.).

Además, en la calificación de cada trimestre se podrá valorar:

- Respeto a los compañeros/as y al profesor, permitiendo el desarrollo adecuado de la clase.
- Responsabilidad con el material: el alumnado debe traer el material necesario para las clases (flauta, fotocopias, cuaderno,...) y ser cuidadoso con el material personal, de los compañeros, del aula y del centro.
- La asistencia regular a clase y puntualidad.
- El grado de interés y/o participación en las actividades propuestas.
- Orden, organización y limpieza del cuaderno.

Estos puntos son condiciones necesarias para obtener una calificación positiva y podrán ser valorados con positivos (+ 0'5 puntos) o negativos (-0'5 puntos). Asimismo, la mala conducta, además de sancionarse con las oportunas medidas correctoras, podrá ser calificada negativamente (especialmente cuando se produzca de manera reiterada), restando 0'5 puntos de la nota de la evaluación por cada negativo que acumule el alumno/a.

b) Calificación de la evaluación final y exámenes finales de recuperación

La nota final será la media de las tres evaluaciones. El alumno deberá obtener en la nota de evaluación final una **media de 5 puntos** para aprobar.

Deberán presentarse para poder aprobar en la evaluación final de junio los alumnos que se encontraran en los siguientes supuestos:

- Los alumnos que hayan suspendido una, dos o las tres evaluaciones.
- El examen final da la oportunidad de recuperar el curso completo.